

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Noviembre de 2008

924/08

Expte. Nº 14.267/08

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el señor Decano de esta Facultad, Ing. Jorge F. Almazán, solicita el patrocinio de la Empresa Pan American Energy para la realización del "VI Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería - VI CAEDI", a llevarse a cabo en esta ciudad del 17 al 19 de setiembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que con el lema "Formando al Ingeniero del Siglo XXI", la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, la Facultad de Ingeniería e Informática de la Universidad Católica de Salta y el Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesiones Afines, encararon la organización del "VI Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería - VI CAEDI" en esta ciudad, durante los días 17, 18 y 19 de setiembre de 2008;

Que desde el pasado año 1996 el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI), organiza el Congreso Argentino de Enseñanza de Ingeniería (CAEDI), que en el presente año se encontrará en su VI Edición, con el objetivo principal de congregar a docentes de las distintas Facultades de Ingeniería, como así también a profesionales comprometidos con la excelencia académica, para generar un ámbito propicio de intercambio de experiencias, ideas y opiniones de todos los sectores vinculados al proceso educativo;

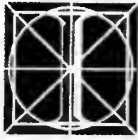
Que la Empresa Pan American Energy hace entrega de fondos en calidad de donación, por la suma de \$ 5.000= (Pesos Cinco Mil), para cubrir gastos inherentes a la organización del evento indicado:

Que con la colaboración recibida se abonó parte de la impresión del Libro de Resúmen de Trabajos del "VI CAEDI";

Que de acuerdo a los informes de Dirección General de Administración y Asesoría Jurídica de esta Universidad, corresponde dictar la resolución de aceptación de la donación;

Que mediante Despacho Nº 81/08 de la Comisión de Hacienda se aconseja aceptar y agradecer a la Empresa Pan American Energy la donación de fondos por la suma de \$ 5.000= (Pesos Cinco Mil), para la realización del "VI Congreso

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

924/08

Expte. N° 14267/08

Argentino de Enseñanza de la Ingeniería – VI CAEDI”, llevado a cabo en Salta los días 17, 18 y 19 de setiembre de 2008;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 05 de noviembre de 2008)


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar y agradecer a la Empresa Pan American Energy, la donación de fondos por la suma de \$ 5.000= (Pesos CINCO MIL), para la realización del “VI Congreso Argentino de Enseñanza de la Ingeniería – VI CAEDI”, desarrollado en la ciudad de Salta, durante los días 17, 18 y 19 de setiembre de 2008.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, a la Empresa Pan American Energy, a Secretaria Administrativa, a Dirección General de Administración, a Dirección de Contabilidad, a Tesorería General y al Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.


FJCH


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA